INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartagena, junio de 2026

Señor
NILSON BENJUMEA ACUÑA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9029889 de 2026
Coordinador Académico
Centro para la Industria Petroquímica
Cartagena

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9029889 de 2026

Teresa Useda Useda, identificado con la cédula de ciudadanía N° 63459880, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor del contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TRES PESOS MCTE ($48.638.303). FORMA DE PAGO - Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.263.748) correspondientes al mes de febrero de 2026, b) nueve (09) pagos iguales por valor CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.737.497), correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026, y un (1) último pago de UN MILLÓN SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.737.082), correspondiente al mes de diciembre de 2026.

Plazo: Será hasta el 11 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad FORMACION REGULAR TITULADA - COMPLEMENTARIA, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en los programas: PROCESOS TEXTILES (MAQUINAS DE PROCESO TEXTIL).

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el PROGRAMA del objeto contractual.	Asistencia a reunión con miembros del equipo ejecutor del programa de titulada.	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el PROGRAMA objeto del contrato.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del PROGRAMA objeto del contrato.	Orientar formación dentro del programa "PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR" ficha 3422364. Orientar actividades de formación dentro de la competencia de PRINCIPIOS BÁSICOS DE MAQUINARIA E INSUMOS DE CONFECCIÓN, Y ENSAMBLE DE PIEZAS EN LÍNEAS DE PRODUCCIÓN dentro de las fichas , 3493071 y 3547085.	Evidencia fotográfica de actividades formativas
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Cumplimiento de lineamientos pedagógicos y de los criterios de calidad establecidos por el SENA. Dentro de la	Evidencia fotográfica

		formación titulada de la ficha 3422364 y los complementarios de las fichas , 3493071 y 3547085.	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del PROGRAMA objeto del contrato.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se registra en Sofía plus los juicios evaluativos a la ficha de titulada N° 3422364 y 3493071. Entrega de documentos y solicitud de apertura de ficha complementaria 3547085.	Pantallazo evaluación de resultado de aprendizaje reconocer estructura corporal acorde a criterios de patronaje. Pantallazo creación de fichas y formato de inscripción.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se genera la ruta de aprendizaje, verificando el estado del listado de aprendices de la ficha complementaria 3547085.	Pantallazo sobre ruta creada y verificación de estados en Sofía plus.
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Seguimiento a inasistencia de	Pantallazos de comunicaciones entre aprendices en riesgo y

		aprendices para generar los respectivos reportes.	procesos de retiro voluntario.
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se promociona la tercer convocatoria de formación presencial 2026, del centro para la industria petroquímica.	Evidencia fotográfica
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se hace buen uso de los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se hace buen uso de los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato.
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización.” ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
17	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Procedimiento de ejecución de la formación y demás documentación	Evidencia fotográfica

		(formatos) que se requieren para la gestión de las actividades relacionadas con la formación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: () Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, () los desplazamientos realizados y () el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal N°. 6017518372, de la planilla de aportes en línea a EPS Salud Total, Fondo de pensiones Protección y ARL Positiva; referente al mes de mayo del 2026.

Cordialmente,



Teresa Useda Useda
Contratista
C.c 6345980

Firma
NILSON BENJUMEA ACUÑA
Supervisor(a) Contrato N° CO1.PCCNTR.9029889 del año 2026
Coordinador Académico